



musika dantza
donostiaeuskola.eus

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

Organismo Autónomo Local del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián

**Memoria explicativa de la gestión anual
del Organismo del curso 2015/16**

0. INTRODUCCIÓN.

Ya como se indicó en la memoria de cursos anteriores, el Alcalde aprobó en julio de 2013 el Plan Estratégico de la Escuela, y conjunto al Cuadro de Mando Integral del mismo se dió cuenta al Consejo Rector el 18 de julio de 2013. Estos documentos deben de servir de punto de referencia para las planificaciones anuales hasta el curso 2016-17 y también para la evaluación a través de las memorias de gestión.

El Consejo Rector del 8 de septiembre del 2015 aprobó el plan anual de gestión. En dicho documento se recogían los objetivos y propuestas de las acciones a realizar durante el curso 2015/16. En dicho documento se plantearon unos índices de cumplimientos de los objetivos estratégicos del 90 % (ver anexo “Matriz de pesos de los objetivos estratégicos del CMI”) y de los objetivos de los procesos de un 80%.

La planificación del curso 2015/16, a pesar de que ya en 2014/15 se había detectado la carga de trabajo que conllevaría el proyecto EMUSIK, se planteó con objetivos ordinarios y muy ambiciosos que en su mayoría se han conseguido. En noviembre se procedió a reforzar el proyecto con la incorporación de una administrativo, que posibilitará nombrar a una administrativa como coordinadora de EMUSIK. Asimismo desde la Fundación 2016 se contrataron 2 personas adicionales para la ayuda a la producción de los eventos y alojamientos en la Escuela.

Como se podrá observar en las valoraciones y datos de este documento, y siendo estrictos, no se han conseguido el nivel de cumplimiento planteado en el plan anual y ha habido objetivos descuidados como los de “Aumentar la percepción del valor añadido a todos los agentes que participan en el proyecto” Esta cuestión es relativa, ya que de forma trasversal, y sobre todo gracias al proyecto EMUSIK, si se ha conseguido este objetivo dando una imagen muy positiva en todos los medios de comunicación del conjunto de Escuelas de Música de Euskadi.

Para poder valorar los objetivos y acciones se ha empleado la escala que se propuso en los documentos referidos al Consejo Rector del 18 de julio de 2013:

- 0 = No se tiene evidencias de haberse avanzado, no existe documentación, ni reuniones, ni otras evidencias, o las existentes son anecdóticas
- 0,5 = No se ha cumplido los objetivos en su totalidad. Existe evidencias (documentos, reuniones, acuerdos...) que posibilitan pensar que el objetivo está canalizado, aunque no finalizado
- 1 = Se ha cumplido el objetivo. Las actividades o documentos que faltan, no son suficientes para indicar con toda confianza que se ha cumplido el objetivo.

Hay que indicar por último, que se han iniciado como consecuencia de diferentes factores una serie de circunstancias que deberán ser punto de partida para la próxima programación del curso 2016-17:

- Elemento incipientes de una nueva imagen corporativa (para el edificio de danza, carné de la escuela...)
- Ley Municipal que tendrá ciertas circunstancias a ser tenidas en cuenta
 - Financiación del Gobierno Vasco de un 33% del coste del servicio en relación a un estándar que deberá definirse
 - Cartas de servicios para los servicios municipales (se aporta como anexo de esta memoria la primera versión de la nuestra.
 - Costes efectivos de los servicios



- Otras disposiciones (Transparencia, datos abiertos y participación, personal directivo...)
- Leyes y decretos que hacen referencia a la seguridad de los datos, servicios y transparencia... en la que se ha participado con otras direcciones del ayuntamiento muestran la necesidad de coordinarse e ir hacia un modelo de gestión pública avanzada (con la que siguiendo con los principios de calidad del modelo EFQM, trata de facilitar la comprensión y despliegue del modelo a todas las organizaciones).

Esta memoria, en definitiva, trata de recordar dicha programación, y evaluar el resultado de acciones y objetivos. En estos dos últimos cursos, se ha podido avanzar en la definición del cuadro de mando del plan estratégico, por lo que sin duda servirá como referencia para el próximo plan estratégico que deberá iniciarse su redacción en el curso 2016-17.

Como ya es costumbre, las encuestas de satisfacción del alumnado, familias... se realizan de manera bianual, por lo que este año no han sido pasadas. Al no haber existido ninguna incidencia, ni no conformidad que plantee esta necesidad, las encuestas serán realizadas el próximo curso 2016-17.

Por último indicar que los datos relativos a los servicios que ofrece la Escuela pueden observarse a través de la lectura de los anexos en los que se recogen cuestiones relativas a los mismos:

- Memoria Anual de la Escuela
- Memoria de la Banda Municipal de Txistularis (en septiembre)
- Memoria de la Biblioteca
- Informe de evaluación del proyecto EMUSIK
- Documento de Actividades Escolares presentado en el Gobierno Vasco



1. Planificación y evaluación (P1)

a) Responsable: MIKEL MATE

b) Equipo(s) de trabajo(s):

● planak@donostiaeuskola.eus

- euskara@donostiaeuskola.eus
- kalitatea@donostiaeuskola.eus
- berdintasuna@donostiaeuskola.eus
- irakasleak@donostiaeuskola.eus
- auzoak@donostiaeuskola.eus NO HA SIDO OPERATIVO.
- berrikuntzak@donostiaeuskola.eus
- emusiktaldea@emusik.dss2016.eu

c) Los objetivos del proceso:

- Realizar la planificación y evaluación que deba ser realizada en el organismo Autónomo. Con este fin, ayudar a los procesos a elaborar y desarrollar sus respectivos planes.
- Nuevo sistema de gestión de las reuniones a través de documentos de "calendar" y "Docs" para llevarlas de una manera más sencilla y fácil.
- Convenios, reglamentos y documentos de estudios y valoración
- Llevar adelante los objetivos estratégicos

d) Objetivos estratégicos de este proceso:

- OE04: Poner en valor la labor de la Escuela para todos los agentes que participan
 - 04,01 Poner en valor los beneficios de la educación al alumnado y familias
 - Publicar y transmitir en Facebook, twiitter... los artículos que existen sobre este tema
 - Organizar para alumnado y familias conferencias
 - 04,02 Poner en valor las actuaciones que se realizan como un actor de políticas transversales del ayuntamiento.
 - Dar cuenta de las actuaciones que se realizan en el Consejo Rector y reuniones con directores/as y técnicos.
 - 04,03 Poner en valor el sistema educativo de la enseñanza de la música y la danza
 - A través de EHME remitiendo a los medios de comunicación (periódicos, radios...)
 - 04.04 Impulsar la comunicación externa (WEB, redes sociales ...)
 - Realizar un protocolo
 - Acordar con los responsables y los comunicadores:
 - Al año 500 twitter
 - Al año 100 facebook
- OE05: Liderar el proceso de consolidación del sector de la educación musical (escuelas, conservatorios y profesional superior), a través de la relación con los proyectos de la Capitalidad Cultural de Donostia 2016
 - 05,01 EMUSIK2016 (Festival de Escuelas de Música Europea 2016: UEM)
 - Llevar adelante el proyecto EMUSIK 2016 (ver el anexo 5)
 - 05,02 Benchmarking Educativo (ver proceso de la Escuela)
 - Establecer los indicadores de la Escuela de Música
 - Comparación de los indicadores con centros de EHME y UEMyD



- Realizar un inventario de centros en los que se den buenas prácticas de cara al próximo curso para estudiar propuestas de actividades
- **OE07: Mantener o aumentar la subvención del Gobierno Vasco**
 - **07.01, A través de EHME aumentar la cantidad de la partida de la subvención**
 - Seguir en la junta directiva de la EHME para impulsar propuestas
 - Plantear o solicitar que presente al GV un plan
 - **07.02 Teniendo en cuenta los criterios del GV aumentar las horas financierables**
 - Analizar la convocatoria que se publique en septiembre y realizar los cambios necesarios para aumentar el número de horas
 - Estudiar el gerente conjunto al equipo directivo las propuestas de aumento de las horas
- **OE10: Mejorar el funcionamiento de la Escuela a través de procesos, protocolos y la incorporación de políticas transversales del Ayuntamiento: Euskara, participación, juventud, tratamiento del género, medio ambiente...**
 - **10.01 Euskara (euskara@donostia.eus)**
 - Cumplir con la planificación anual de euskara (al menos 80%)
 - **10.02 GÉNERO (berdintasuna@donostia.eus)**
 - Proponer la realización de un curso del 1 al 9 de septiembre
 - Introducir en el reglamento de acceso del alumnado una discriminación positiva. El gerente realizará una propuesta en septiembre y a partir de ese momento se generará una discusión en el claustro y departamentos. Para ello se ve imprescindible realizar el curso anteriormente..
 - Con la ayuda de EHME y EREBIL extender los trabajos de compositoras femeninas
 - Alrededor del 8 de marzo preparar una actuación con alumnado de danza y de otras especialidades en las que exista diferencias de género en el alumnado
 - **10.03 PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS (auzoak@donostia.eus)**
 - Realizar reuniones con el departamento de barrios y participación para definir una estrategia y acciones a desarrollar
 - **10.04 CALIDAD (kalitatea@donostia.eus)**
 - Contraste externo a través de Euskalit
 - Conseguir la incorporación del 4º persona en el club de evaluadores de Euskalit
 - Corregir y publicar el catálogo de servicios
 - **10.05 PEDAGOGIA (irakasleak@donostia.eus)**
 - Cumplir con todas las acciones que se indican de este apartado en el Plan Anual de Curso de la Escuela.
 - **10.06 INNOVACIÓN (CIM) (berrikuntzak@donostia.eus)**
 - Mejorar con el CIM el EMUSIKAL (aplicación de matriculación)
 - Utilizar la tecnología de Google: sites, e-mail y calendarios
 - Utilizar usuarios notes para gestionar las aplicaciones notes. El resto de los grupos gestionarlos con google.
 - Aprobar el documento de seguridad de la Escuela y divulgarlo entre el personal de la Escuela.
- **HE12: Continuar colaborando y aprendiendo de Instituciones de referencia para la Escuela**
 - **12.01 Asociaciones (Escuelas: EHME, ASEMNNA, UEMyD, EMU...; Danza, Música, artes...)**
 - Mantener las relaciones con Escuelas y Asociaciones de música
 - Trabajar y mejorar las relaciones con Escuelas de Danza y con Dantzerti
 - **12.02 Otros departamentos e instituciones**
 - Trabajar colaboraciones con Donostia Kultura

2. Atención al ciudadano (P2)

a) Responsable: IÑAKI IBARROLA

b) Equipo(s) de trabajo(s):

- administrariak@donostiaeskola.eus

c) Los objetivos del proceso:

- Consolidar el sistema de matriculación y horarios de los dos últimos cursos
- Siguiendo las directrices de la gerencia materializar un protocolo de préstamo e inventario de poniéndolo en marcha.
- Dar una buena atención: tanto en ventanilla, como por email, teléfono o por escrito dar un buen servicio.
- Llevar adelante las acciones que determine el proceso de planificación y evaluación

3. Biblioteca (P3)

a) Responsable: AMAIA LASARTE

b) Equipo(s) de trabajo(s):

- liburutegia@donostiaeskola.eus

c) Los objetivos del proceso:

- Llevar adelante la planificación de la biblioteca (ver anexo 3)



4. Escuela (P4)

a) Responsable: ENEKOITZ MARTINEZ

b) Equipo(s) de trabajo(s):

- zuzendaritza@donostiaeuskola.eus
- departamentuburuak@donostiaeuskola.eus
 - irakasleak@donostiaeuskola.eus
 - dep.haizea@donostiaeuskola.eus
 - dep.haria@donostiaeuskola.eus
 - dep.mhdantzakantua@donostiaeuskola.eus
 - dep.modernoak@donostiaeuskola.eus
 - dep.polifonikoak@donostiaeuskola.eus
 - dep.txistuak@donostiaeuskola.eus
 - irakasleak@donostiaeuskola.eus
 - MusikaEntzunaldiAktiboak@donostiaeuskola.eus
 - pianoak@donostiaeuskola.eus
 - dantza@donostiaeuskola.eus
 - 1maila@donostiaeuskola.eus
 - musikataldeak@donostiaeuskola.eus
 - osagariak@donostiaeuskola.eus

c) Los objetivos del proceso:

- Llevar adelante la planificación del Plan Anual de Centro (ver anexo 2)

d) Objetivos estratégicos de este proceso:

- **OE.01: Aumentar la oferta educativa de la Escuela**
 - **01,01 Euskal Dantza**
 - Analizar las actuaciones de los últimos dos años anteriores y estudiar cómo adaptar la oferta / demanda. Análisis del perfil del puesto de trabajo.
 - **01,02 Embarazadas / 0-3 años**
 - Acuerdo con DK...
 - **01,03 Aumentar la oferta existente de la Escuela (asignaturas nuevas a través del profesorado existente)**
 - Grupo barroco
 - Cuarteto de guitarras Jazz
 - De cara al próximo curso analizar cómo se puede materializar el acceso al conservatorio del alumnado de nivel alto
 - **01,04 Jóvenes**
 - Realizar promoción y colaboración entre el alumnado que deja el conservatorio para que no dejen la música
 - Analizar qué ofrecer a los jóvenes que no estudian música qué ofrecerles (charanga, batucada, gospel, talleres...)
 - **01,05 Colectivos en riesgo de exclusión**
 - A través de convenios de colaboración...
 - **01,06 Otros: formatos, actividades de colaboración con otras ramas del conocimiento ...**
 - Incorporar un ciclo dentro de la programación de Donostia Kultura (con música y danza en directo...)



- **OE03: Colaborar e integrar con otros agentes las actuaciones y actividades de la Escuela para aportar una mayor vida cultural a la ciudad y sus barrios**
 - **03.01 Conciertos y talleres en los barrios**
 - Un concierto mínimo en cada barrio
 - **03.02 Conciertos de interés social (hogares de jubilados...) o interés cultural (2016 ...),**
 - 10 conciertos en navidades en hogares de jubilados
 - EMUSIK y sus microsedes en Donostia / San Sebastián
- **08,01; Completar todas las asignaturas, grupos y plazas que se ofrezcan**
 - **08,01; Completar todas las asignaturas, grupos y plazas que se ofrezcan**
 - Seguimiento del sistema de gestión de las listas de espera

5).Txitulariak (P5)

a) Responsable: JOSE IGNACIO ANSORENA

b) Equipo(s) de trabajo(s):

- txitulariak@donostiaeskola.eus

c) Los objetivos del proceso:

- Realizar las actividades reflejadas en las memorias de otros cursos y en la medida de lo posible mejorarlas



6. Recursos Humanos y Económicos (P6)

a) Responsable: MIKEL MATE

b) Equipo(s) de trabajo(s):

- zerbitzuarduradunak@donostiaeskola.eus
- segurtasunetaosasuna@donostiaeskola.eus
- komite@donostiaeskola.eus

c) Los objetivos del proceso:

- Bolsas de trabajo de profesorado nuevas, conjunto a otros ayuntamientos y EHME
- Transmitir a todo el personal la información para que sepan cómo hacer su trabajo con mayor claridad. Para ello sustituiremos la base que existía en Louts de EFQM. El sistema para la gestión que emplearemos deberá ser más fácil, claro y estar en bilingüe. Formación y actualización de los protocolos. Analizar el perfil de este puesto de trabajo.
- Incorporar a los presupuestos las cantidades económicas necesarias para el profesorado de euskal-dantza y después crear el puesto y la plaza.
- Si es posible en 2016, aprobar la oferta pública de empleo y acordar con el Comité de Empresa las bases de la misma, para que se puedan realizar las oposiciones en el curso 2016-17.
- Dar respuesta lo antes posible de las solicitudes y necesidades del personal: certificados, permisos, preguntas, dietas, ayudas sociales...
- Estudiar cómo sustituir los puestos de trabajo especiales: en 2016 al TSIM se le deberá autorizar ir a estudiar euskera y en la Escuela se debe analizar cómo proceder a su sustitución. De la misma manera analizar otros casos (Txistulari-Archivero...)
- Estudiar en colaboración con Donostia Kultura y otros departamentos del Ayuntamiento cómo gestionar las listas de sustituciones (Auxiliares técnicos de biblioteca, administrativos...)

d) Objetivos estratégicos de este proceso:

- HE02: Posibilitar el acceso a las enseñanzas a familias y sectores de la sociedad con menos recursos económicos (parados, jóvenes...) cumpliendo los objetivos de recaudación global de matrículas
 - 02.01 Estudios, análisis e información
 - Analizar las necesidades
 - 02.02 Toma de decisiones
 - Incorporar en los precios públicos del curso 2016-17 la reflexión realizada.
- HE06: Conseguir equilibrio presupuestario
 - 06.01 Control especial
 - Analizar los proyectos especiales de tal manera que no tengan influencia en la Escuela: EMUSIK y Concurso Internacional de Piano
- HE09: Auto-financiar las actividades extraescolares, complementarias y proyectos específicos
 - 09.01 Colaboración con empresas y otras instituciones
 - Teniendo en cuenta EMUSIK, analizar caminos para poder afrontar en 2017 proyectos internacionales (Europa Creativa)
 - 09.02 Conseguir subvenciones para llevar a cabo este tipo de acciones
 - Analizar convocatorias y presentar ayudas para 3 proyectos (Por lo menos 2 en diferentes instituciones)
 - Conseguir subvenciones de 6.000 € para proyectos
- HE11: Profundizar en el desarrollo de comportamientos flexibles, empáticos, colaborativos, emprendedores e innovadores en todo el profesorado y personal de la Escuela, así como en el alumnado y familias



- 11.01 Participación de los y las trabajadoras: aunarlos con los objetivos del plan estratégico y fomentarlos
 - El 50% de la formación que se ofrezca que sirva para conseguir este objetivo.
 - Conseguir en este tipo de cursos el 80% de los y las trabajadoras.
- 11.02 Trabajar los valores a través de la programación educativa y tutoría
 - Trabajar con el profesorado la sensibilización.

7. Mantenimiento (P7)

a) Responsable(s): Henrike ALTUNA / IÑAKI IBARROLA

b) Equipo(s) de trabajo(s):

- mantentzelanak@donostiaeuskola.eus

c) Los objetivos del proceso:

- Cumplir con las fases del edificio nuevo de danza y del plan de reorganización de espacios.
- De cara al presupuesto para 2016, tener los presupuestos de cosas que no pueden esperar (reparación y pintura de las columnas de la fachada ...)

8. Producción y comunicación (P8)

a) Responsable: JAIONE TELLERIA

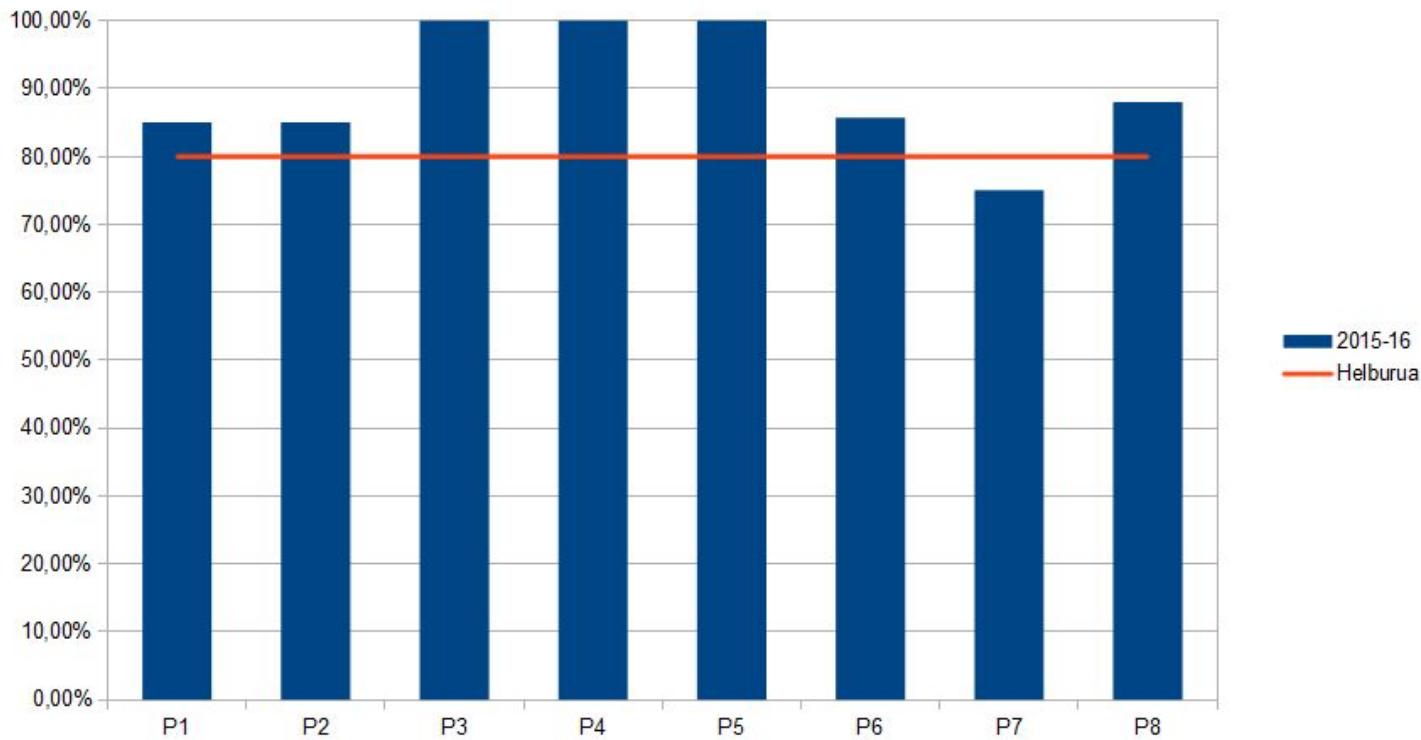
b) Equipo(s) de trabajo(s):

- ekoizpena@donostiaeuskola.eus

c) Los objetivos del proceso:

- **Estratégico:** Llevar adelante las Microsedes de EMUSIK (valorado con el 80% del total de este proceso)
- Poner de acuerdo al profesorado con las administrativos y administrativas que lleven la producción y comunicación y realizar repaso de todas las necesidades para que se cumplan debidamente. Para ello se requerirá la ayuda de la dirección pedagógica para mejorar la coordinación (ensayos, transporte, presentaciones...)
- Cuidar en las actuaciones de la Escuela la imagen de la misma. Para ello debemos utilizar las siguientes herramientas:
 - Twitter (con anterioridad a la actuación hasta su realización)
 - Facebook (después de realizarse la actuación: fotos...)
 - WEB (características de la actuación: hora, programa...)
- Publicar en el apartado de transparencia de la web los planes de la Escuela
- Analizar la WEB y proponer cambios (proyecto editorial...)

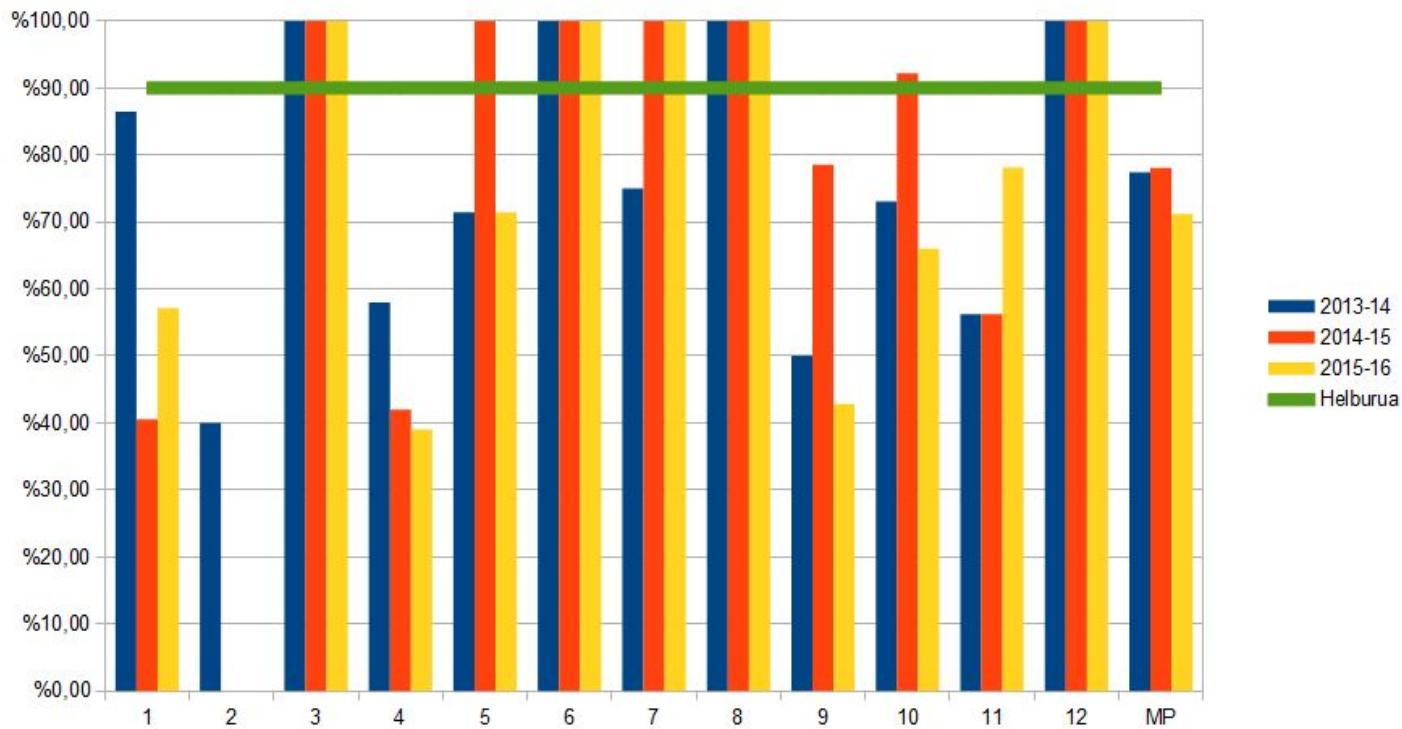
9. Resumen de los resultados de los objetivos de los procesos



- Planificación y evaluación (P1)
- Atención al ciudadano (P2)
- Biblioteca (P3)
- Escuela (P4)
- Txistulariak (P5)
- Recursos Humanos y Económicos (P6)
- Mantenimiento (P7)
- Producción y comunicación (P8)



10. Resumen de los resultados del Cuadro de mando integral del Plan estratégico.



- OE01: Ampliar la oferta educativa del Centro
- OE02: Posibilitar el acceso a las enseñanzas a familias y sectores de la sociedad con menos recursos económicos (parados, jóvenes...) cumpliendo los objetivos de recaudación global de matrículas
- OE03: Colaborar e integrar con otros agentes las actuaciones y actividades de la Escuela para aportar una mayor vida cultural a la ciudad y sus barrios
- OE04: Aumentar la percepción del valor añadido a todos los agentes que participan en el proyecto
- OE05: Liderar la integración del sector de la enseñanza musical (Escuelas, Conservatorios profesionales y Superiores) a través de los proyectos vinculados a la Capitalidad Europea de 2016
- OE06: Conseguir equilibrio presupuestario
- OE07: Mantener o aumentar la subvención del GV
- OE08: Aumentar la matriculación y alumnado con los recursos actuales
- OE09: Auto-financiar las actividades Extraescolares, complementarias y proyectos específicos
- OE10: Mejorar el funcionamiento de procesos, protocolos... a través de la incorporación de políticas transversales del Ayuntamiento: euskara, participación, juventud, tratamiento del género, medio ambiente...
- OE11: Conseguir personas y alumnado y familias con comportamientos más flexibles, empáticas, colaborativas, emprendedoras e innovadoras
- OE12: Colaborar y aprender de Instituciones de referencia para la Escuela
- Media ponderando los pesos



11, Anexos

1. Matriz de pesos de los objetivos estratégicos del CMI
2. Memoria Anual de la Escuela
3. Memoria de la Banda Municipal de Txistularis (en septiembre)
4. Memoria de la Biblioteca
5. Informe de evaluación del proyecto EMUSIK
6. Carta de Servicio de donostiaeskola.eus
7. Documento de Actividades Escolares presentado en el Gobierno Vasco

Glosario:

EHME	Asociación de Escuelas de Música de Euskadi
EJ	Gobierno Vasco
OE	Objetivo estratégiko
UEMyD	Unión de Escuelas de Música y Danza
Eresbik	Archivo vasco de la música
Euskalit	Euskalitikoa fundazioa kudeaketa aurreratuarako
CIM	Centro Informático Municipal
Dantzerti	Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Euskadi
Asemna	Asociación de Escuelas de Música de Navarra
Emu	Asociación de Escuelas de Música Europea
EFQM	Fundación Europea para la Gestión de la Calidad



1. Matriz de pesos de los objetivos estratégicos del CMI

Helburuak / Objetivos		Peso relativo	Peso global
HE01: Eskolaren hezkuntza eskaintza handitzea		0,900	0,097
01.01	Euskal Dantza	1,000	0,026
01.02	Haurdun / 0-3 urte	0,200	0,005
01.03	Eskolan dagoen eskeintza handitu (ikasgai berriak orain dagoen ikasleentzat)	0,800	0,021
01.04	Gazteak	0,500	0,013
01.05	Bazterketa egoeran edo arriskuan dauden kolektiboak	0,600	0,016
01.06	Beste batzuk: formatoak, elkarlaneko jarduerak, beste jakintza adar batzuekin...	0,600	0,016
HE02: Musika hezkuntza jasotzeko aukera ematea baliabide ekonomiko urriak dituzten familiei eta gizarteko sektoreei (langabeak, gazteak...); betiere, matrikulen bidez bildu beharreko diru kopuru orokorraren helburuak betez		0,700	0,075
02.01	Azterketak, ikasketak eta informazioa	0,400	0,030
02.02	Hartu beharreko neurriak	0,600	0,045
HE03: Beste eragileekin elkarlanean aritza eta eskolako ekintza eta jarduerak haienekin bateratzea, hiriari eta haren auzoek kultur bizitza handitzeko		0,800	0,086
03.01	Kontzertueta tailerrak auzoetan	0,400	0,034
03.02	Interes sozialeko (erresidentziak...) edo kulturaleko (2016...) kontzertu eta emanaldiak	0,600	0,052
HE04: Parte hartzen duten eragile guztiei Eskolaren lanaren balioa agerian jartza		0,600	0,065
04.01	Ikasleei eta familiei eskolaren onurak adierazi eta esan	0,800	0,021
04.02	Udaletxeari begira (dinamizatzaile, parte hartzalea...) egindako jarduerak balorean jarri	0,400	0,010
04.03	Hezkuntza sistemari musika eta dantza irakaskuntzaren balioa agerian jarri	0,600	0,015
04.04	Kanpo komunikazioa bultzatu (WEB, sare sozialak...)	0,700	0,018
HE05: Musika irakaskuntzaren sektorearen bateratze prozesuaren buru izatea (eskolak, kontserbatorio profesionalak eta goi mailakoak), Donostia, 2016ko Europako Kultur Hiriburutza ekimenari loturiko proiektuen bitarbez		0,700	0,075
05.01	Europako gazteen 2016ko jaialdia (EMU)	1,000	0,054
05.02	Hezkuntza benchmarkinga	0,400	0,022



HE06: Aurrekontu oreka lortzea		1,000	0,108
06.01	Diruzaintza-gerakina	1,000	0,108
HE07: Eusko Jaurlaritzaren diru laguntzari eustea edo gehitzea		1,000	0,108
07.01	EHMEren bitartez, EJ dirulaguntzaren kopurua handitu	1,000	0,054
07.02	EJ proposatzen dituen irizpideak kantuan hartuta, finantzia-orduak gehitu	1,000	0,054
HE08: Matrikula eta ikasle gehiago lortzea une honetan dauden baliabideekin		1,000	0,108
08.01	Eskaintzen diren ikasgai, taldeak eta plazak bete	1,000	0,108
HE09: Eskolaz kanpoko jarduerak, jarduera osagarriak eta proiektu espezifikoak autofinantzatzea		1,000	0,108
09.01	Enpresa eta beste eraikundekin lankidetza jarduerak aurrera ateratzeko	0,600	0,046
09.02	Dirulaguntzak lortu horrelako jarduerak aurrera ateratzeko	0,800	0,061
HE10: Prozesuen, protokoloen... funtzionamendua hobetzea, udalaren zehar lerroko politikak ezarriz: euskara, parte hartza, gazteria, genero trataera, ingurumena...		0,600	0,065
10.01	EUSKARA	1,000	0,012
10.02	GENEROA	1,000	0,012
10.03	PARTAIDETZA ETA AUZOAK	0,800	0,010
10.04	KALITATEA	0,600	0,007
10.05	PEDAGOGIA	1,000	0,012
10.06	BERRIKINTZAK (UIZ)	0,800	0,010
HE11: Pertsonak, ikasleak eta familiak malguagoak, enpatiko, laguntzaile, ekintzaile eta berritzaleagoak izan daitezen haien jokabidean lortzea		0,500	0,054
11.01	Langileen partaidetza: estrategia planaren jarduera eta helburuekin bat egon eta bultzatu	0,900	0,030
11.02	Balioak landu, programazio didaktikoen eta tutoretzaren bitartez	0,700	0,024
HE12: Eskolarentzat erreferentzia diren erakundeekin lankidetzen aritzea eta haiengandik ikastea.		0,500	0,054
12.01	Elkartea (Eskolak: EHME, ASEMLA, UEMyD, EMU... Dantza, Musika, Arteak...)	1,000	0,027
12.02	Udaletxeko beste saialak eta erakundeak	1,000	0,027